



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120210013400	Ordinario	Luz Marina Morales García	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Dra. Karen Vanessa Hoyos Jaraba Identificado

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cdfcc3d8-ae76-4f86-9404-a01f3e812255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



Con C.C. No.
1.102.853.246 Y T.P. No.
303.730 Del C.S.Tercero:
Vincular Al Presente
Proceso Como
Litisconsorte Necesario, A
La Sociedad Astillero Las
Flores, En La Forma Y Con
El Término De
Comparecencia Dispuesto
Para La Parte Demandada.
Cuarto: Por Secretaría
Remítase Por Correo
Electrónico A La Sociedad
Astillero Las Flores A La
Dirección De Correo
Electrónico
Contabilidadspmichellmar.
Com Para Notificarla
Personalmente Conforme
Lo Dispuesto En El Art.8
De La Ley 2213 Del 2022
Que Establece La Vigencia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cdfcc3d8-ae76-4f86-9404-a01f3e812255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 158 De Martes, 8 De Noviembre De 2022

					Permanente Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejerza Su Derecho A La Defensa.Quinto: Entre Tanto, Se Decreta La Suspensión Del Presente Proceso Hasta Tanto Comparezca La Llamada Al Proceso Como Litisconsorcio Necesario.
08001310501120190031100	Ordinario	Maria Auxiliadora De La Cruz De La Cruz	Universidad Autonoma Del Caribe	04/11/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 17 De Noviembre De 2022, A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio,

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cdfcc3d8-ae76-4f86-9404-a01f3e812255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



				Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cdfcc3d8-ae76-4f86-9404-a01f3e812255



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 158 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220029900	Ordinario	Marvis Luz Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/11/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cdfcc3d8-ae76-4f86-9404-a01f3e812255